

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — N° 7264	JUEVES, ENERO 21 DE 1965	CORREO ARGENTINO	SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 6 PAGINAS				CONCESION N° 1805
Aparece los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 833764

H O R A R I O

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia

Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 3433 del 22 de Mayo de 1964

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	\$ 10.00
" atrasado de más de un año hasta tres años	\$ 20.00
" atrasado de más de tres años hasta 5 años	\$ 40.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 60.00
" atrasado de más de 10 años	\$ 80.00

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 150.00	Anual	\$ 900.00
Trimestral	\$ 300.00	Semestral	\$ 450.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.00 (Veintisiete pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabra por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2.50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50 % (Cincuenta por ciento). Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas, como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página \$ 140.—
- 2º) De más de 1/4 hasta 1/2 página \$ 225.—
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página \$ 405.—
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	295.—	21.— cm.	405.—	30.— "	590.—	41.— "
Poseción Treintañal y Deslinde	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Remates de Inmuebles y Automotores	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Otros Remates	295.—	21.— "	405.—	30.— cm.	590.—	41.— cm.
Edictos de Minas	810.—	54.— "	—.—	—.—	—.—	—.—
Contratos o Estatutos Sociales	8.80	la palabra	—.—	—.—	—.—	—.—
Balances	585.—	45.— cm.	900.—	81.— "	1.350.—	108.— "
Otros Edictos Judiciales y Avisos	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

	PAGINAS
EDICTOS DE MINAS:	
Nº 19397 — s/p. Francisco Valdez Villagrán	135
Nº 19370 — s/p Ernesto Clerico	135
Nº 19360 — s/p. Alicia Elena Cornejo	135
Nº 19359 — s/p Juan Esteban Cornejo	135 al 136
Nº 19358 — s/p Leicar S.A.	136
LICITACIONES PUBLICAS:	
Nº 19390 — Municipalidad de Salta — Lic Pública Nº 8	136
Nº 19385 — Instituto Nacional de S Mental — Lic Públ Nº C—1 Nº 10 65	136
Nº 19380 — Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia .. .	136
PRORROGA DE LICITACION PUBLICA:	
Nº 19382 — A G A S — Para la Ejecución de la Obra en el Pucara Dpto de San Carlos	136
LICITACION PRIVADA:	
Nº 19393 — A G A S --Adq Baterías — Acumuladores e destino Obra Nº 650—1 .. .	136
CITACION ADMINISTRATIVA:	
Nº 19393 — El Tribunal de Cuenta de la Provincia notifica al Sr Héctor C. A Elizarán	136
EDICTO CITATORIO:	
Nº 19394 — s/p Crispín Carranza, Epifanio Carranza y otros el otorgamiento de concesión de agua pública	136

ción de feria.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

Importe \$ 810,—

e) 11 al 22/1/65

Nº 19358 — EDICTO DE CATEO.

E. Juez de Minas notifica que Leicar S.A., en 28 de agosto de 1964 por expte 4759—L, solicita en General Guemes, cateo para explorar la siguiente zona. se ha tomado como punto de referencia el mojón interdepartamental de General Guemes denominado el Aizar y se miden 1.500 mts. al Este y 12.500 mts al Norte para llegar al punto de partida. Desde este punto se miden 2.500 mts. al Norte, 8.000 mts al Oeste, 2.500 mts. al Sud y por último 8.000 mts. al Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art 25 del C de Minería. Ricardo Reimundín. Juez Interino de Minas. Salta, 11 de diciembre de 1964. Con habilitación de feria.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

Importe \$ 810,—

e) 11 al 22/1/65

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 19390 — MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Llámase a licitación pública Nº 8, para el día 2 de febrero de 1965, a las 10 horas, para la provisión de cubiertas 1300 x 24 y 750 x 16, con sus correspondientes cámaras Consultas y apertura propuestas Compras y Suministros — Santa Fe 515 — Ciudad Adquisición pliegos Receptoría — Florida 62 — Ciudad. — Precio pliego. \$ 1500 — m/n
Valor al Cobro \$ 415 — e) 19 al 21/1/65

**Nº 19385 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 9027/64**

Llámase a Licitación Pública C-1 Nº 10/65, para el día 10 de febrero de 1965 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, con destino a establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital Federal y Pocos de Mendoza, Tucumán, Salta, Santiago del Estero y Entre Ríos (Villaguay), para cubrir las necesidades del Ejerc Fiscal 1964/65. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas Vieytes 489 — Planta Baja — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 13 a 19 horas
El Director Administrativo
Valor al Cobro \$ 505 — e) 18 al 29/1/65

**Nº 19380 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIVIENDAS Y ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA**

Llámase a Licitación Pública para la ejecución por el Sistema de AJUSTE ALZADO, de las siguientes Obras

Nº 126 "CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2 AULAS Nros 95 — 194 y 228 EN MACAPILLO, TOLLOCHE y NUESTRA SEÑORA DE TALAVERA, Dpto. ANTA"

Presupuesto \$ 7.621.470,— m/n

Apertura: Día 5 de Febrero próximo horas 10
Nº 123 "CONSTRUCCION ESCUELA NACIONAL 2 AULAS Nº 316 EN CERRITO NEGRO DE EL TIRADO, Dpto ROSARIO DE LERMA"

Presupuesto \$ 2.379.933 — m/n

Apertura: Día 5 de Febrero próximo horas 11

Nº 124 "CONSTRUCCION ESCUELA NACIONAL 2 AULAS Nº 72 EN LA BODEGUITA, Dpto. GUACHIPAS".

Presupuesto \$ 2.580.482,— m/n

Apertura: Día 8 de Febrero próximo horas 10
Nº 125 "CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2 AULAS Nros 46, 66, 171 y 305 en LA ZANJA — SAN FERNANDO — SAN MARTIN y LAS ANIMAS, Dpto. CHICOANA"

Presupuesto \$ 9.519.732,— m/n

Apertura: Día 8 de Febrero próximo horas 11
Nº 122 "CONSTRUCCION ESCUELA NACIONAL 2 AULAS Nº 100 EN CACHI ADENTRO, Dpto CACHI".

Presupuesto \$ 2.468.103,— m/n

Apertura: Día 9 de Febrero próximo horas 11
Nº 129 "CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2—4 AULAS Nros 53 — 179 — 55 — 94 — 47 EN CORRALITO — SAN LUCAS — ANIMANA — EL BARRIAL y ANGASTACO, Dpto SAN CARLOS".

Presupuesto \$ 15.084.698,— m/n

Apertura: Día 9 de Febrero próximo horas 11
Nº 127 "CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2 AULAS Nros 61, 160 y 332 EN LA CALDERILLA— MOJOTORO y EL GALLINATO Dpto LA CALDERA".

Presupuesto \$ 7.039.095,— m/n

Apertura: Día 10 de Febrero próximo horas 11
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sede de la repartición, calle Lavalle 550 Salta, en donde puede consultarse el legajo sin cargo, o ser adquirido a precio fijado para la venta.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$ 415,— e) 15 al 29/1/65

PRORROGA DE LIC. PUBLICAS

**Nº 19382 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
A. G. A. S.**

PRORROGASE para el día 3 de febrero próximo venidero a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado para la apertura de las propuestas para la ejecución de la Obra DE LOS ESTUDIOS, ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL RIO ANGASTACO, MEDIANTE UN EMBALSE A EMPLAZARSE EN EL PUCARA DPTO SAN CARLOS, conjuntamente con todas las obras inherentes al mencionado aprovechamiento.

Estos trabajos han sido autorizados mediante Ley Nº 3894 promulgada con fecha 21 de octubre ppto, y por la que se faculta a la Repartición a aceptar que los prop. ntes incluyan Plan de Financiación para el pago de los trabajos en cuestión.

Presupuesto Oficial \$ 10.000.000,00 m/n

Pliegos de condiciones pueden ser consultados sin cargo en el Departamento de Estudios y Proyectos y retirados del Departamento Contable, previo pago de \$ 5.000,— m/n

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, 8 de enero de 1965

Ing. Civil MARIO MOROSINI

Administrador Gral de Aguas Salta

Importe \$ 415,— e) 15 al 21/1/65

LICITACION PRIVADA

Nº 19398 — A G A S

CONVOCASE a Licitación Privada para la Adquisición de Baterías Acumuladores, con destino a la Obra Nº 650-1 CENTRAL ORAN
Presupuesto Oficial \$ 400.000,— m/n

Apertura: 5 de febrero próximo venidero a horas 10 ó día siguiente si fuera feriado

Pliegos de condiciones en la A G A S,

San Luis Nº 52 Departamento Electromecánico.

LA ADMINISTRACION GENERAL

SALTA, 19 de enero de 1965

Valor al cobro \$ 415 — e) 21 al 27/1/65

CITACION ADMINISTRATIVA

Nº 19393 — TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al señor HECTOR C. A. ELIZARAN, que por Resolución Nº 520/65, se resolvió declararlo DEUDOR DEL FISCO por \$ 1.000 — m/n más un interés anual del 15 0/0 a partir del 12/11/64 y disponer su cobro judicial por vía de apremio de esa suma y la comunicación a la Justicia en lo Penal de Turno.

SALTA, Enero 13 de 1965

GUILLERMO F. MORENO

Secretario

Importe \$ 415 — e) 19 al 21/1/65

EDICTO CITATORIO:

Nº 19393 — REF.: Expte. Nº 1865/C/58

S. O. P.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art 350 del Código de Aguas se hace saber que los señores CRISPIN CARRANZA, EPIFANIO CARRANZA, PASCUAL LANDRIEL Y ALBERTO NAVARRO tienen solicitada otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 7,87 l/scg a derivar del RIO PASAJE O JURAMENTO (margen izquierda), mediante el canal denominado "Gallac", con carácter TEMPORAL-EVEN TUAL una superficie de 15 Has del inmueble designado como "Lote Nº 41" (manzana Rural), catastro Nº 718, ubicado en el Departamento de ANTA, Distrito de J V González

—SALTA, 18 de enero de 1965

Administración General de Aguas de Salta
Importe \$ 405,— e) 20/1 al 2/2/65

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 19392 — EDICTO SUCESORIO:

La Dra Milda Alicia Vargas, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur-Montán cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña NIEVE MEDINA DE ESCOBAR

Habilitase feria Enero.

METAN, Diciembre 18 de 1964

Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO

Secretaria

Importe \$ 295 — e) 19/1 al 1º/2/65

Nº 19348 — SUCESORIO:

Sr Juez Civil y Comercial 4a Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de José María Oyarzú o Ollarzu ó Hollarzu Valentina Liendro de Oyarzú ó Ollarzu ó Hollarzu y de doña Claudia ó Claudina Oyarzú ó Ollarzu Salta Diciembre 29 de 1964.
Queda habilitada feria

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

IMPORTE \$ 295.—

e) 8 al 21—1—65

REMATES JUDICIALES

Nº 19384 — Por: Carlos L. González Rigau
JUDICIAL: Inmuebles Varios en esta Ciudad

El día 3 de febrero de 1965 a horas 17,15 en mi escritorio de remates sito en calle Santiago del Estero 655 ciudad, por Disposición Sr. Juez en lo C y C. de 5ta Nominación en autos "SIVERO, Abraham vs MEDINA, Manuel e Hijos" Expte N° 11.798/64, Remataré los inmuebles que a continuación se detallan Inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Pellegrini entre las de Rioja y San Luis, parcela 32, manzana 51, sección E, catastro 9 518, registrada a folio 426 asiento 11 del libro 54 R I de Capital, BASE CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 164 000 m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, Inmueble ubicado con frente a la calle Acevedo entre Juan A. Fernández y Obispo Romero, individualizado como parcela 7, manzana 44, sección C, catastro 1292, registrado a folio 73, asiento 1 del libro 106 R I de la Capital; BASE OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 8.666 66 m/n) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, Un inmueble con frente a la calle Mendoza N° 659, individualizado como parcela 35, manzana 33, sección E, catastro 17288, título registrado a folio 471, asiento 4 del libro 87 R I de Capital, todas estas propiedades le corresponden a Don Abraham Sivero, BASE CIENTO SIETE MIL TRES CIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 107 333 32 m/n) Señ. 30 0/0 a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate Saldo a la aprobación de la subasta Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Con habilitación de Feria para publicación de Edictos

SALTA, Enero 12 de 1965
Carlos L. González Rigau — Martillero Público
Teléfono 17260
Importe: \$ 405 — e) 18 al 22/1/65

N° 19376 — Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL
UN INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 1 348 400 M/N

El 12 de Febrero de 1965, a las 16 horas en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 1.348 400 M/N, UN INMUEBLE ubicado en calle Pueyrredón 750 de esta ciudad, con todo lo edificado, clavado y plantado. Corresponde esta propiedad a Señor ANGEL SANTOS NUÑEZ según títulos que se registran al folio 401 Asiento 7 del Libro 176 del R I. de la Capital. Nomenclatura Catastral: Partida 3373, circunscripción Ira sección B, manzana 46, parcela 18 Linderos los que dan sus títulos. Medidas según títulos: 14 mts de frente por 48 mts de fondo ORD el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C y C 2da Nom. en autos: "Prep Vía Ejecutiva — ORSESE y Cia. vs NUÑEZ, Angel Santos — Expte. N° 35.608/64". Señ. el 30% Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días B Oficial y El Intransigente — Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos Importe \$ 405.00 e) 14 al 27—1—65

N° 19375 — Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL
UN INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 162 000 M/N.

El 12 de Febrero de 1965 a las 17 horas, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la

BASE de \$ 162.000 M/N., UN INMUEBLE con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Aniceto Latorre entre Vicente López y Juramento de esta ciudad Corresponde de esta propiedad al señor JUAN VARGAS ZURITA según títulos que se registran al folio 471 asiento 2 del Libro 40 del R I de la Capital. Nomenclatura Catastral: Partida 7961 circunscripción Ira Sección B manzana 14, parcela 35.— Linderos: los que dan sus títulos Superficie según títulos 456 m2 ORD el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta Nom. en autos "Alimentos y litis expensas VARGAS, Justina Bruselas de vs VARGAS ZURITA, Juan — Expte. N° 32 305/64" Señ. el 30%. Comisión a cargo del comprador Edictos 10 días B. Oficial y El Economista y 3 días en el Intransigente — Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.—

Importe. \$ 405 00 e) 14 al 27—1—65

N° 19363 — POR: NICOLAS A. MOSCHETTI
— JUDICIAL —
INMUEBLE EN LA CIUDAD DE METAN

El día 2 de Febrero de 1965 a las 17 horas en mi escritorio, Av. 9 de Julio N° 252 de la ciudad de Metán remataré por la BASE de \$ 113.332 las 2/3 partes del valor fiscal en inmueble ubicado en calle 25 de Mayo N° 346 de esta ciudad de Metán con medidas, linderos y superficie que le acuerda su título registrado al folio 179 asiento 1 libro 11 R I de Metán, catastro N° 540, Va or fiscal \$ 170 000. Ordena el Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud de Metán — Juicio Prep Vía Ejecutiva y Cobro de Pesos: Herrera, José Francisco vs. Abate, Armando Expediente N° 2410/62. Señ. 30% a cuenta del precio, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr Juez de la causa. Comisión a cuenta del comprador. Por el presente edicto se notifica a los acreedores hipotecarios y embargantes a fin de hacer valer sus derechos si así lo quisieren. Los mismos y que da cuenta el informe de la Dirección General de Inmuebles son Banco Hipotecario Nacional, Banco Provincial de Salta, Dr. Juan B. Sánchez, Francisco José Herrera, Manuel Alberto Ledesma, Santos Humberto Vazquez Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y El Intransigente y 5 días en el Foro Salteño Con habilitación de la Feria Judicial del mes de Enero para publicación de edictos Importe \$ 415,— e) 11 al 22/1/65

N° 19350 — POR: NICOLAS MOSCHETTI
— JUDICIAL —
INMUEBLE EN LA CIUDAD DE METAN

El día 2 de Febrero de 1965 a las 11 horas en mi escritorio Av. 9 de Julio N° 252 de la ciudad de Metán, remataré por la BASE de \$ 173 333,32 Las 2/3 partes del valor fiscal en inmueble ubicado en la calle Belgrano N° 63 de la ciudad de Metán con medidas, linderos, y superficie que le acuerda su título registrado al folio 187 asiento 1 del libro 26 R.I de Metán catastro N° 1795. Valor fiscal \$ 260 000 Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud de Metán Juicio Cobro Ejecutivo de Pesos Geichenhom, Moisés Vs. Poma, Napoleón —

Expediente N° 3993/63 — Señ. 30% a cuenta del precio saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa Comisión a cargo del comprador Edictos 10 días en el Boletín Oficial y 10 días El Intransigente

Habilitase feria de Enero.
Importe \$ 415.— e) 8 al 21/1/65

SECCION COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

N° 19379 — Se hace saber por el término de Ley, que la Sociedad "José Viñals y Cia S.R.L." y la "Superiora Viñedos, Bodegas y Olivares S A" constituyen la Sociedad "La Superiora Salta, S R L" en partes iguales, aportando la primera a sus efectos, la totalidad de su Capital Oposiciones España 369, Salta.

Importe \$ 405,— e) 15 al 21/1/65

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

N° 19396

"CLUB DEPORTIVO LA MERCED"
ASAMBLEA ORDINARIA

El Club Deportivo La Merced, de acuerdo al Art 55, Título 13 de los Estatutos vigentes, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria el día 14 de Febrero a horas 10 en el salón de la Institución cito en el camino a San Agustín para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1° Lectura Acta Anterior
 - 2° Memoria de la Presidencia
 - 3° Memoria y Balance de tesorería
 - 4° Renovación parcial de la C Directiva
 - 5° Informe Organó de Fiscalización
- La Asamblea se llevará a cabo con el número de socios presentes después de una (1) hora de la fijada

SATURNINO ROY JORGE AHANDUNI

Secretario Presidente
Importe \$ 405,— e) 21 y 22/1/65

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA

— S A L T A —

1 9 6 5